

P/114739

#7138  SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

7/13/57

Res. aprob. del nombramiento diplo-
mático expedido por el Poder
Ejecutivo en favor de los seño-
res Drs. Horacio Vicioso Poto y
Eduardo León Asencio, como en-
viado Ext. y ministro Plenip., y
ministro consejero comercial,
respectivamente de la Embaj.
de la Rep. en los Est. U. de A.

—When re-ordering, specify—
Oxford
MADE IN U. S. A.
STOCK No. 7531/2

H. Puga



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

J. Reyes

Número: 5729

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

MAR 31 1957

Al Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado a los señores Dr. Horacio Vicioso Soto y Eduardo León Asencio, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y Ministro Consejero Comercial, respectivamente, de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

H. B. Trujillo Molina
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P/114739

C3499

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
2 de abril del 1957.General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 5729, de fecha 31 de marzo del año en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Horacio Vicioso Soto y Eduardo León Asencio, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y Ministro Consejero Comercial, respectivamente, de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P. Herrera



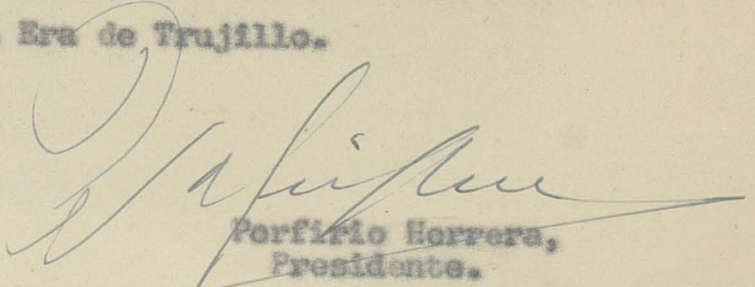
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

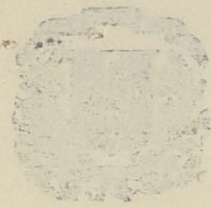
UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Horacio Vicioso Soto y Eduardo León Asencio, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y Ministro Consejero Comercial, respectivamente, de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.


 Porfirio Herrera,
 Presidente.


 M. Joaquín Castillo C.
 Secretario.


 Julio A. Cambier
 Secretario.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

19ª LEGISLATURA Del 2 de 1952

REGISTRADA AL N.º 1151

en el Folio: de librería:

N.º de sesiones de Leyes, Resoluciones,

y Decretos votados por el Senado

una

y consta de en tantos de dos espacios.

Bojas escritas en folios: en tantos de dos espacios.

Cirilo Trujillo & Abel 1952

[Handwritten signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 5948

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
2 de abril del 1957
AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3499, de fecha 2 de abril en curso, y significarle que la Resolución relativa a la aprobación de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Horacio Vicioso Soto y Eduardo León Asencio, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y Ministro Consejero Comercial, respectivamente, de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada con el No. 4661, en fecha 2 de abril de 1957.

Le saluda muy atentamente,

A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
t/nr

P/114741